

INFORME DEL EJERCICIO AÑO 2016

GERENCIA GENERAL

Señores
INFORMATICA Y COMUNICACIONES ICOM DEL ECUADOR C. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo al dirigirme a ustedes y presentar el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal año 2016.

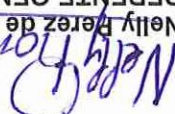
El ejercicio 2016 fue de buenos resultados. La cantidad de contratos por servicio en arriendos de los sistemas de radiocomunicaciones han disminuido debido a cambios en la política de los gobiernos seccionales y empresas privadas.

Se cumple permanentemente con todas las obligaciones laborales y sociales que la empresa tiene con sus empleados. Nos encontramos al día como ha sido siempre nuestra política.

Considerando que la liquidez de la empresa es sana, en especial estos últimos años, solicitamos a la Junta aprobar el reparto total de utilidades.

Las ventas para este 2017 esperamos sean iguales o superiores al ejercicio fiscal anterior.

Atentamente,
INFORMATICA Y COMUNICACIONES, ICOM DEL ECUADOR CIA. LTDA.


Nelly Pérez de Romo
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANHIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES ICOM DEL ECUADOR C. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los siete dias del mes de abril del 2017, a las 9 horas, en el domicilio de la Compañia, ubicado en la avenida de la Prensa N54-80 (3222), se instala la Junta de Socios con la asistencia de: Maria Romo Perez, quien representa ciento treinta y cinco participaciones de un dolar cada una; Monica Romo Perez, quien representa ciento treinta y cinco participaciones de un dolar cada una; con lo cual esta presente el sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento de la totalidad del capital social de la compañia que es de cuatrocientos cinco dolares. Preside la sesión la Presidenta titular Maria Romo Perez, y actúa como secretaria la Gerente General, Nelly Perez de Romo. Presidencia manifiesta que ha convocado a esta Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Analisis del balance del ejercicio 2016
 - 2.- reparto de utilidades, aumento de capital y otros.
- Presidencia presenta a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado sin modificaciones y de inmediato dispone que se trate el mismo.
- 1.- Se entrega a los socios copia del balance del 2016, preparado por la empresa SPC Contadores Auditores, contador de nuestra empresa, y Nelly Pérez de Romo, Gerente General.

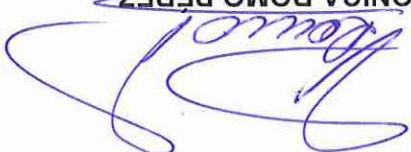
2.- Presidencia propone volver a reunirse a las 12:00 horas del día, para tener tiempo de leer y analizar los resultados presentados en el balance del ejercicio 2016. Se aprueba el pedido de la Presidencia.

3.- Se reinstala la Junta de Socios a las 12:00 horas, se da lectura a los resultados económicos del 2016, los mismos que se aprueban. Se autoriza a la Gerente General de la empresa a determinar las utilidades a distribuirse y el aumento de capital.

Según lo aprobado por la Junta de Socios, se redacta y da lectura a esta acta la misma que se aprueba una vez reinstalada la Junta.

Para constancia firman los concurrentes en unidad de acto,

MARIA ROMO PÉREZ
 C.C. 170695036-5


 MONICA ROMO PÉREZ
 C.C. 170695035-7


 NELLY PÉREZ DE ROMO
 C.C. 170131937-6



INFORMATICA Y COMUNICACIONES
ICOM DEL ECUADOR C. LTDA.
AV. LA PRENSA 3222 P.O.BOX 17-17-765 QUITO, ECUADOR
TEL: (593-2) 259-2661 259-2672 259-2674 FAX: (593-2) 259-2673
RUC 1791096568001 e-mail: romo@uiosatnet.net

Cuadro de Participación de Socios

NOMBRE	Capital Pagado Dólares USA	Numero Participaciones	Porcentaje
RODRIGO ROMO PROAÑO	\$135.00	135	33.34%
MARIA ROMO PEREZ	\$135.00	135	33.33%
MONICA ROMO PEREZ	\$135.00	135	33.33%
TOTAL:	\$405.00	405	100.00%